

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: REGULARIZA Y APRUEBA ACTIVIDAD MUNICIPAL DENOMINADA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS PATRIMONIOS, COMUNA DE DOÑIHUE, SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01192/2026

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.
2. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El DFL-1 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
5. La Constitución Política de la República de Chile.

CONSIDERANDO:

1. La conmemoración del Día de los Patrimonios en el territorio nacional, a través de actividad municipal para el efecto en la comuna de Doñihue, a realizarse los días 30 y 31 de mayo 2026, consistente en la visita a las iglesias y parroquias de las localidades de Doñihue y Lo Miranda, mediante una ruta religiosa, cultural y social.
2. La necesidad de regularizar autorización de la presente actividad municipal de Desarrollo Local mediante acto administrativo respectivo.

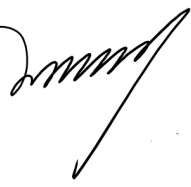
DECRETO

1. REGULARÍZASE Y AUTORIZÁZASE, actividad municipal denominada "Conmemoración del Día de los Patrimonios 2026", a realizarse los días 30 y 31 de mayo del 2026, en la localidad de Doñihue y Lo Miranda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud autorización de actividad municipal.	Digital	Ver		

BAG/FAC/FAO/COA/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

CLAUDIA OLEA ABAITUA - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HUGO AROS VIDELA - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21905795&hash=dc3aa>